



Diego Galeano y Marcos Luiz Bretas (coords.) (2016), *Policías escritores, delitos impresos. Revistas policiales en América del Sur, La Plata, TesseoPress, 506 pp.*

Mariano Petrecca*

Policías escritores, delitos impresos es una compilación de artículos sobre revistas policiales sudamericanas, que circularon entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX. El libro, explican Diego Galeano y Marcos Bretas en el estudio que prologa los trabajos, nació de la convergencia de dos procesos recientes al interior del campo historiográfico. Por un lado, la consolidación, en la última década, de un área de estudios sobre la policía, los policías y la cuestión criminal en las sociedades latinoamericanas modernas. Por otro, la construcción de vínculos entre los académicos y los grupos de investigación de distintos países de la región insertos en este campo de estudios. En este sentido, la compilación refleja el carácter transnacional de su objeto, pero también el simultáneo interés despertado por estas revistas en la comunidad de historiadores sudamericanos. Conscientes de tal convergencia y de su potencial para un relato capaz de dar cuenta de una experiencia que exceda el marco del Estado-nación, la trama del libro fue diseñada con una grilla de preguntas comunes a partir de la cual cada autor confeccionó su trabajo. De esta manera, como señalan sus compiladores, el producto final se parece a un gran "cuadro pintado a varios manos".

En sus casi quinientas páginas, el libro reúne diecinueve artículos sobre revistas policiales de Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, además del ya mencionado estudio preliminar y de un glosario final con información de todos los autores. Los trabajos están publicados en su idioma original: una

* Prof. de Historia - Filosofía y Letras, Univ. de Buenos Aires. Magister (en curso) Univ. de San Andrés. Contacto: marianopetrecca@gmail.com

mitad en castellano y la otra en portugués. Sin embargo, la lógica compilatoria desborda las fronteras idiomáticas, ya que el libro se organiza en dos grandes partes, cada una de las cuales aborda distintas experiencias hemerográficas, cuyo devenir, por otro lado, está atado a la evolución interna de la policía, pero también al de un mercado lector de masas en el que se insertaron muchas de estas publicaciones.

De esta manera, la primera mitad del libro, titulada “policías escritores”, analiza proyectos editoriales impulsados por sectores de la elite policial (y casi exclusivamente para una audiencia de policías) con el propósito de apuntalar los procesos de profesionalización de la fuerza por entonces en curso. Ciertamente, la experiencia pionera de la Policía de la Capital argentina se refleja en los trabajos que abren la sección y que, sucesivamente, cubren la trayectoria de la *Revista de Policía* de Buenos Aires, entre 1872 y 1939. Viviana Barry se detiene en sus cuatro primeras etapas, hasta 1890, centradas en la preocupación sobre la instrucción de la tropa, que se modifica al ritmo de una modernización urbana que impone nuevos desafíos al quehacer policial. Diego Galeano y Mercedes García Ferrari abordan el período más estable y prolongado de la revista, entre 1897 y 1939, señalando los pases a retiro y nuevas incorporaciones en los contenidos pedagógicos que imponen tanto la aparición de nuevos saberes científicos, como el desarrollo de las escuelas de policía.

Otras experiencias capitalinas muestran un desarrollo con semejanzas en lo que respecta al involucramiento de las publicaciones en los procesos de modernización y en la creación de una mística del agente callejero. Pero también diferencias inherentes a tramas y coyunturas locales. En el caso de la *Revista de Policía de Montevideo*, entre 1904 y 1907, Daniel Fessler señala que para sus impulsores la urgencia era la imagen de ineficiencia policial predominante en la prensa, y contra la cual la revista opuso la difusión de los nuevos adelantos científicos en materia de investigación criminal. En Chile, el *Boletín de Policía de Santiago*, analizado por Daniel Palma Alvarado para el período 1901-1924, buscó legitimar socialmente a la fuerza dando publicidad a los aspectos más profesionalistas y complejos de una carrera policial inserta en la modernidad urbana. Por último, el trabajo de Marcos Bretas sobre las revistas cariocas entre 1903 y 1920, aborda lo que es un desarrollo tardío en comparación con sus vecinos rioplatenses, en un contexto caracterizado por la inestabilidad política y las altas tasas de analfabetismo entre las filas policiales.

Esta primera parte ofrece también ejemplos provinciales. Para la *Revista de Policía de la Provincia de Buenos Aires* entre 1900 y 1902, Pedro Berardi da cuenta de una curiosa mixtura pedagógica entre saberes de vanguardia (en una fuerza que fue pionera mundial en el desarrollo de la identificación dactiloscópica) y otros de raigambre rural, como el arte del baqueano, imprescindibles en una geografía de llanura dilatada. En el caso de la *Revista Policial de la Pampa* entre 1947 y 1949, la trama de centralización institucional discurre en paralelo con

el impacto del peronismo sobre el imaginario de “la familia policial”. También Osvaldo Barreneche, para *Revista de Policía de la Provincia de Buenos Aires*, incursiona en los años peronistas, a propósito de las discusiones en torno de la reforma institucional.

En no pocos casos, las revistas de la primera sección del libro, incluso aquellas más comprometidas con necesidades institucionales, buscaron construir la identidad profesional de la fuerza tomando en préstamo recursos de la naciente cultura del entretenimiento. Tal el caso de la *Revista de Policía de Valparaíso*, analizada por Vania Cárdenas, que en aras de la legitimación social de la fuerza eligió disputar a la prensa comercial la cobertura de unas crónicas de sucesos que en forma recurrente denunciaban la inoperancia policial. Sin embargo, la segunda parte de la compilación, titulada “magazines policiales”, agrupa los casos de publicaciones que incursionaron con mayor decisión en los formatos de la cultura de masas y especialmente en un tipo de gráfica que, adentrándose en el siglo XX, tiende al predominio de lo visual a la hora de narrar el universo del crimen.

Es que la fotografía resultó ideal para aquellas revistas impulsadas por los responsables de las secciones policiales vinculadas a técnicas complejas de investigación criminal. Marília Rodrigues, en su trabajo sobre el *Boletín de Serviço de Identificação* (1900 y 1901) y el *Boletín Policial* (1907 y 1918), explica que estas buscaban visibilizar y legitimar puertas adentro de la institución el desempeño de los modernos gabinetes de identificación, así como proyectar más allá de ella una mirada policial científica sobre la ciudad y el crimen que estaba, por otro lado, conectada a una red transnacional de saberes científicos. Por su parte, Cristiano Palacios Laval y Teresita Rodríguez Morales trabajan el desarrollo de este tipo de revistas de identificación en Chile, por medio de *Progreso* (1928-1930; 1944-1956), el primero; y de la revista *Detective* (1934-1937), la segunda autora.

Otros trabajos de la segunda mitad del libro tratan aquellos magazines ilustrados que, desbordando los imperativos institucionales, tuvieron por objeto conquistar lectores de un mercado en expansión y ávido de unos contenidos sensacionalistas que la prensa comercial incitaba, pero nunca llegaba a saciar del todo. Fueron estas publicaciones que, como muestra Martín Albornoz para *Sherlock Holmes* (1911-1913), Joseli Mendonca para *Arquivo Vermelho* (1918-1921) y Cristiana Schettini para la *Revista Criminal* (1927-1935), dieron cuenta de una “zona gris” de estrecha colaboración pero también desencuentros entre periodistas y policías. En cualquier caso, estos magazines fueron puntos de confluencia entre la cultura del entretenimiento y la cultura escrita policial que evidencia la adscripción, cuanto menos parcial, de esta última al vasto universo de la cultura popular.

Una lectura de todos los trabajos devuelve al lector una imagen de conjunto que matiza pero no invalida la división del libro en dos partes. Como ya señala

el estudio preliminar, las revistas sudamericanas presentan una serie de particularidades en común. En períodos de conformación institucional, suplieron las lagunas formales de instrucción, especialmente (aunque no en todos los casos) de los cuadros inferiores. Por otro lado, en ausencia de sindicatos policiales, rasgo que se ha mostrado más perdurable en el tiempo en muchos países, estas revistas asumieron un rol corporativo, en defensa de la institución frente al mundo exterior, pero también y de la tropa frente a los mandos superiores de la institución, al postularse como representantes de la voz policial y conocedoras de los puntos de vista, pesares profesionales y problemáticas laborales del agente de calle. Por último, con mayor o menor profundidad, todas estas publicaciones establecieron con la prensa y sus públicos una relación fluida, ciertamente no exenta de conflictos pero más allá de los cuales sin duda se apropiaron y reelaboraron al gusto del paladar policial temas, formatos y contenidos.

En este sentido, los distintos trabajos dejan patente que las revistas policiales son fuentes históricas ricas en más de un sentido. Ellas ofrecen trazos para la reconstrucción de un mapa de la circulación transnacional de imágenes sobre el delito en las grandes ciudades y de saberes científicos ligados a la cuestión criminal. Brindan también datos precisos e íntimos para quienes busquen reconstruir la historia interna de las instituciones policiales y, finalmente, son un episodio de la historia de las revistas en general y de la conformación de los públicos lectores que sería conveniente no soslayar.